



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
SALA ÚNICA DE DECISIÓN**

Magistrado Ponente: LUIS NORBERTO CERMEÑO

Arauca, Arauca, diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Radicación No : 81 001 2339 000 2016 00005 00
Demandante : Nivardo Antonio Posada
Demandado : Nación–Ministerio de las Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones, ATC Sitios de
Colombia S.A.S., Municipio de Arauca,
Corporinoquia, Felicia María Reyes Rosario,
Aerocivil
Medio de Control : Popular
Providencia : Auto sobre pruebas

1. El perito Helmer Ariza Sánchez solicita plazo adicional de 20 días para emitir su concepto (fl. 383), el cual se le concederá, por cuanto tiene justificación su solicitud.

2. A fl. 374, c.01 obra escrito mediante el cual se le otorgó poder especial, amplio y suficiente al Abogado Daniel Alberto Cuello Baute.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: CONCEDER al perito Helmer Ariza Sánchez, el término de veinte (20) días para que emita el concepto solicitado.

SEGUNDO: RECONOCER personería al abogado Daniel Alberto Cuello Baute para intervenir en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS NORBERTO CERMEÑO
Magistrado